



EXPTE. D. 236

M2-13



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

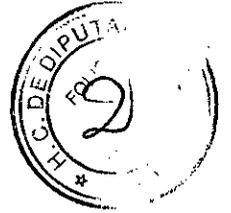
## PROYECTO DE RESOLUCION

### LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### RESUELVE :

De Beneplácito y Reconocimiento, por la distinción del "Premio Santa Clara de Asís", entregado por parte de la Liga de Madres de Familia Diocesana de Avellaneda-Lanús, a la Sra. Adriana Melo conductora y productora de los programas "Por Amor a Ti" y "Dialogando con Verdad y Justicia", de la Ciudad de Avellaneda.

JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria -PJ  
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

## FUNDAMENTOS

En agosto de 1966 la Liga de Madres de Familia organizó el Primer Seminario sobre la función social de la Televisión; entre sus conclusiones se recomendó instituir al mejor programa de televisión que tuviera por denominación Premio Santa Clara de Asís. Su Santidad Pío XII, proclamó a Santa Clara de Asís, Patrona Universal de la Televisión.

La primera entrega del premio se realizó el 12 de Agosto de 1966. Dada la trascendencia que fue tomando esta distinción, se resolvió incluir a todos los medios de comunicación social: prensa escrita, radio -AM y FM-, televisión abierta y por cable .

Desde entonces la Liga de Madres de Familia otorga cada año el *Premio Santa Clara de Asís* a medios de comunicación social y a profesionales actuantes en los mismos, que se hayan destacado por la difusión de valores intelectuales, morales y estéticos en la promoción y defensa de: la dignidad de la vida humana, el matrimonio, la familia, la educación y la cultura.

El premio consiste en una fina estatuilla de Santa Clara de Asís realizada en madera. En su base y sobre una plaqueta de bronce, figura el nombre del galardonado y el de su realización.

En cada diócesis del país en la que está presente la Liga de Madres de Familia, se constituye un jurado que, luego de analizar el desempeño de los medios de comunicación locales, destaca el que a su juicio debiera ser premiado o bien a uno de los actuantes.

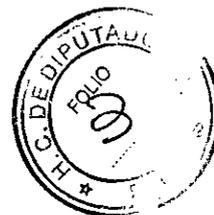
Cada jurado está integrado por la presidenta local de la Institución, otras dirigentes destacadas para este fin, y calificados profesionales; todos en conjunto analizan las realizaciones preseleccionadas para elegir al premiado.

En la Diócesis de Avellaneda-Lanús fue distinguida la Sra. Adriana Melo conductora y productora de los programas "Por Amor a Ti" y "Dialogando con Verdad y Justicia", programas de interés general, Fe, Medicina y Cultura, que se emiten por señal Santa María, el Canal de la Vida, Multicanal y Cablevisión Canal 78, los días jueves 22:00 horas y domingo 19:00 horas.

JORGE DOMÍNGO SCIPIONI  
Bloque Frente para la Victoria -PJ  
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.

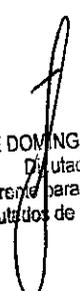


*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



Por tal motivo se realizará el día 2 de Septiembre una Misa de Acción de Gracias en la Catedral de Avellaneda, que presidirá el Pbro. Alejandro Zelaya.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores, la aprobación de la presente iniciativa.

  
JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria -PJ  
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.